



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

TUSNE - 2016

Aprobado por Resolución Rectoral Nº 0490-2016/UNT del 21 de marzo de 2016

TRUJILLO - PERU

PRESENTACION

El presente TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE 2016 de la Universidad Nacional de Trujillo, tiene su base legal en el Art. 37° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General que señala: "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego, establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento"; así como el Decreto Supremo N° 088-2001-PCM. Para ello la Gerencia de Planificación y Desarrollo a través de la Dirección de Desarrollo Organizacional, ha efectuado la consolidación de la información recepcionada de la Unidades Orgánicas de la UNT, así como las modificaciones y adecuaciones correspondientes.

Este documento contiene la información relativa a los **Servicios No Exclusivos** que brinda la Universidad Nacional de Trujillo a través de sus distintas dependencias, principalmente los Centros Académicos Productivos de Bienes y Prestación de Servicios, así como algunas facultades y oficinas. La difusión y aplicación del presente documento permitirá una mejor información al público usuario y con ello brindar un servicio de calidad acorde con las exigencias y los fines del Estado.

Este documento está sujeto a modificaciones o actualizaciones, es por ello que la Dirección de Desarrollo Organizacional está siempre atenta a las sugerencias y recomendaciones que las Unidades Orgánicas Académicas, Administrativas y Productivas nos hagan llegar con la finalidad de perfeccionar este documento de gestión.

Trujillo, marzo del 2016

Mg. Segundo Humberto Zavaleta Castañeda Director Desarrollo Organizacional

SAMOLIO SAMOLI

Dr. Hermes Sifuentes Inostroza Gerente de Planificación y Desarrollo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO RECTORADO

RESOLUCION RECTORAL Nº 0490-2016/UNT

Trujillo, 21 de marzo de 2016

Visto el documento Nº 916037, expediente Nº 716037E, promovido por el Gerente de Planificación y Desarrollo, sobre actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos de la UNT -TUSNE;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº 034-16-GPD, el Gerente de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, remite a la Oficina de Asuntos Jurídicos, el Informe Técnico Nº 003-2016-GPD/DDO, emitido por el Director de Desarrollo Organizacional, sobre actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos de la UNT - TUSNE, para su respectivo informe y posterior remisión a la Oficina de Secretaria General para emisión de la Resolución correspondiente;

Que, el artículo 37º de la Ley Nº 27444, indica que: "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento";

Que, mediante Informe Legal Nº 424-2016-OAJ/UNT, el Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos, refiere que el Proyecto de Texto Único de Servicios No Exclusivos de la UNT, propuesto, es una norma jurídica dictada por la administración pública que tiene por finalidad regular los servicios que no son prestados en exclusividad por la Entidad; y su dación es una actividad jurídica cuya aprobación compete al Despacho Rectoral, conforme a lo prescrito en el numeral 38.1 del artículo 38º de la Ley Nº 27444; que establece: "El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) es aprobado Decreto Supremo del sector, por la norma de máximo nivel de las autoridades regionales, por Ordenanza Municipal, o por Resolución del Titular de organismo constitucionalmente autónomo, según el nivel de gobierno respectivo"; por lo tanto en virtud de la facultad conferida por esta norma, el presente expediente debe elevarse al Rectorado, a fin que emita el acto administrativo de su competencia;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 37º de la Ley Nº 27444, en mérito de las atribuciones conferidas al Rectorado; en virtud de lo dispuesto por el artículo 60° y 62° numeral 2) de la Ley Nº 30220, concordante con el artículo 24° e incisos b) y j) del artículo 26° del Estatuto vigente;

SE RESUELVE:

- 1°) APROBAR, el "TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - TUSNE 2016", formulado por la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, el mismo que forma parte del presente expediente.
- 2°) DISPONER, que la Gerencia de Planificación y Desarrollo, a través de la Dirección de Desarrollo Organizacional se encargue de la difusión del TUSNE 2016, remitiendo a todas las unidades involucradas en la prestación de estos servicios, una copia del mismo, para su aplicación y difusión en lugares visible y de fácil acceso a los usuarios, bajo responsabilidad de los jefes y responsables de mesa de partes de dichas áreas.
- DISPONER a la Dirección de Logística en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como su difusión a través del portal institucional de la UNT, tal como lo establece el artículo 4° del Decreto Supremo Nº 004-2008-PCM.

AUTORIZAR, la publicación del "Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Universidad Nacional de Trujillo - TUSNE 2016", en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas - PSCE y en el portal institucional de acuerdo a la Ley Nº 29091. ACIDA

ISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUES REG

STEBAN ALEJANORO LICH ZERPA Crecaria GO'EROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)

DISTRIBUCION -CONTROL INSTITUCIONAL

-DIR. DE LOGISITICA -SECRETARIA GENERAL

-DIR. PRESUPUESTO

Cera.

NACIONAL

GER. PLANIFICACION Y DESARROLLO DIR. GENERAL DE ADMINISTRACION

GER. RECURSOS HUMANOS

MIVER

DIR. DESARROLLO ORGANIZACIONAL GER. DE PLANIFICACION

TRANSPARENCIA DIR. TESORERIA DIR. CONTABILIDAD

ES NIEVES

NDO MOISES GONZAL

RECTOR

2 8 MAR. 2016

Jr. Diego de Almagro 344 -Telefax(044) 205513 Teléfono: (044) 209020

www.unitru.edu.pe rectorado@unitru.edu.pe

2 9 MAR. 2016

INDICE TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - 2016 Pág. CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS DE LA UNT - CEPUNT 01 CENTRO SUPERIOR TÉCNICO DE LA UNT - CESTUNT 02 2 C.E.E. "RAFAEL NARVÁEZ CADENILLAS" 05 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE IDIOMAS Y LINGÜÍSTICA - FACULTAD DE EDUCACION Y CC. DE LA COMUNICACIÓN FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2014 Y 2015. 10 CENTRO DE IDIOMAS - CIDUNT 11 CENTRO EDUCATIVO DE APLICACIÓN "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN" 15 SERVICIO MEDICO - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 16 COMEDOR UNIVERSITARIO - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 19 CLINICA ESTOMATOLOGICA DE MOCHE 20 11 UNIDAD DE COMPUTO E INFORMATICA "OLGA YICA DE TORRE" - FACULTAD DE ENFERMERÍA 23 CENTRO DE INFORMATICA DE LA FAC. DE CC.EE. "CICEC" - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 12 24 INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA "JAVIER SERVAT UNIVAZO" 25 13 LASACI - FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA 26 14 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 15 28 OFICINA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA 29 16 17 OFICINA DE IMPRESIONES Y EDITORIAL UNIVERSITARIA 30 MUSEO DE ARQUEOLOGÍA 18 32 MUSEO DE ZOOLOGÍA "JUAN ORMEA RODRÍGUEZ" 19 33 20 PROYECTO ARQUEOLÓGICO HUACA DE LA LUNA 34



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS - CEPUNT

	TEXTO	ÚNICO	DE SERVICI	OS NO	EXCLU	SIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	3	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	CONSTANCIAS DE MATRICULA Y DUPLICADOS DE CARNE		Pagar el costo por concepto de : * Constancias * Duplicado de Carné		3.00 5.00	SECRETARIA Y REGISTRO TECNICO	DIRECTOR
2	EVALUACIONES SUMATIVAS EN CICLOS CON INGRESO DIRECTO		Ser alumno del CEPUNT. Pagar el costo de Examen:		75.00	ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS POR UNT	DIRECTOR
3	EVALUACIONES DE PROGRESO EN CICLOS CON INGRESO DIRECTO	Sesión Extraordinaria del Comité Directivo del CEPUNT 11.01.2016	Ser alumno del CEPUNT. Pagar el costo de Examen:		40.00	ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS POR UNT	DIRECTOR
4	MATRICULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA DE CICLO DE PREPARACION CON INGRESO DIRECTO	Sesión Extraordinaria del Comité Directivo del CEPUNT 03.12.2011	1. Preinscripción virtual. 2. Acta de compromiso 3. Documento de identidad 4. Pagar el costo por concepto de : * Matrícula * Pensión de Enseñanza.		100.00 600.00	REGISTRO TECNICO CEPUNT ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS POR UNT	DIRECTOR
5	EXONERACIÓN DE PAGO POR ENSEÑANZA EN CEPUNT POR UNICA VEZ	Ley Universitaria №23733 (Art. 55°) Acuerdo C.U del 25.06.96 R.R. №1723-96-UNT	Solicitud dirigida al Director de CEPUNT (Constancia Escalafonaria del servidor titul	,	GRATUITO	SECRETARIA CEPUNT	DIRECTOR



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL UNIDAD ORGÁNICA: CENTR

UNIDAD ORGÁNICA: CENTRO SUPERIOR TÉCNICO DE LA UNT-CESTUNT

	TEVES		IDAD ORGANICA: CENTRO SOF	<u> </u>	NIVOO DE LA	0.4.0
	TEXTO UN	NICO DE	SERVICIOS NO E	XCLUS	51005 2	0 1 6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	EXAMEN DE ADMISIÓN	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT	 Certificados de estudios secundarios visados o constancia de trámite. DNI original y copia. Seis (06) fotos tamaño carnet con el logotipo de la UNT. Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco. 		Secretaría del CESTUNT	-
2	MATRÍCULA SEMESTRAL	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		100.00	Secretaría del CESTUNT	
3	PENSIÓN DE ENSEÑANZA	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		120.00	Secretaría del CESTUNT	
4	EXAMEN DE REZAGADOS	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		15.00	Docente que toma el examen	
5	EXAMEN DE APLAZADOS	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		20.00	Docente que toma el examen	
6	SEGUNDA MATRÍCULA	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	60.00	Secretaría del CESTUNT	
7	TERCERA MATRÍCULA	Resolución de Consejo Universitario № 778- 2011/UNT	Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	120.00	Secretaría del CESTUNT	



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL UNIDAD ORGÁNICA: CENTRO SUPERIOR TÉCNICO DE LA UNT-CESTUNT

	TEXTO ÚN	NICO DE	SERVICIOS NO E	XCLUS	SIVOS 2	0 1 6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
8	CUARTA MATRÍCULA	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	150.00	Secretaría del CESTUNT	
9	EXAMEN DE SUFICIENCIA	Resolución de Dirección Nº 002-2015-CESTUNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	150.00	Secretaría del CESTUNT	
10	CURSO DE NIVELACIÓN Y/O EXTRAORDINARIO	Resolución de Dirección Nº 002-2015-CESTUNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	120.00	Secretaría del CESTUNT	
11 a)	ACREDITACIÓN II y IV CICLO	Resolución de Dirección Nº 002-2015-CESTUNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	80.00	Secretaría del CESTUNT	
11 b)	ACREDITACIÓN II y IV CICLO	Convenio municipios donde funciona el CESTUNT: Sanagorán y Sinsicap.	Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	150.00	Secretaría del CESTUNT	
12	TRASLADO INTERNO	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	300.00	Secretaría del CESTUNT	
13	TRASLADO EXTERNO	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	500.00	Secretaría del CESTUNT	



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL U

UNIDAD ORGÁNICA: CENTRO SUPERIOR TÉCNICO DE LA UNT-CESTUNT

	TEXTO ÚN	NICO DE	SERVICIOS NO E	XCLUS	SIVOS 2	0 1 6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
14	SUPERVISIÓN PRÁCTICAS TIPO B	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		250.00	Secretaría del CESTUNT	
15	CURSO DE TITULACIÓN	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		500.00	Secretaría del CESTUNT	
16	EXPOSICIÓN DE INFORME PRÁCTICAS TIPO B	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		200.00	Secretaría del CESTUNT	
17	EXPOSICIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Resolución de Consejo Universitario Nº 778- 2011/UNT		200.00	Secretaría del CESTUNT	
18	CARPETA DE TITULACIÓN	Resolución de Dirección Nº 002-2015-CESTUNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	100.00	Secretaría del CESTUNT	
19	CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN	Resolución de Dirección Nº 002-2015-CESTUNT	1 Recibo de pago en tesorería o voucher de pago en el banco.	15.00	Secretaría del CESTUNT	



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNICO	DE SERVICIOS NO EXC	LUSIVO	OS 201	6
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	CERTIFICADOS	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	 Formato de Solicitud Pago por costo de Certificado de estudios Dos (02) fotos tamaño carné 	30.00	Oficina de Registro Técnico	Oficina de Registro Técnico
		Pago por costo de: INICIAL: -Estimulación Temprana (Pago sin beneficio) -Estimulación Temprana (Pago con beneficio por hijo de trabajador docente o administrativo de la UNT, hermano menor) PRIMARIA: Programa Estimulación de la Inteligencia Programa Potenciación de la Inteligencia *Pago con beneficio por hijo de trabajador docente o administrativo de la UNT,	180.00 150.00 250.00 250.00 170.00	50.00 50.00 50.00		
2	CICLO VACACIONAL	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	* Ciencia y Ambiente * Personal Social	100.00 100.00 80.00 80.00	Oficina de Matrículas	Oficina de Registro Técnico
			SECUNDARIA: Recuperación Académica * Lógico Matemático * Comunicación Integral * Ciencia y Ambiente * Personal Social Programa de Nivelación Académica (1er. año de secundaria) Programa de Aptitud Académica (2do. a 5to. año) Programa de Desarrollo del Pensamiento Lógico *Pago con beneficio por hijo de trabajador docente o administrativo de la UNT, hermano menor)	100.00 100.00 80.00 80.00 250.00 250.00 250.00 170.00		
3	CONSTANCIAS DE ESTUDIO Y PRÁCTICAS	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	Formato de Solicitud Pago de costo por constancia	5.00	Tesorería	Oficina de Registro Técnico



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNICO	DE SERVICIOS NO EXC	LUSIVO	OS 201	6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
4	EVALUACIÒN DE APLAZADOS	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	1 Pago por costo de examen:	40.00	Mesa de Partes	Oficina de Registro Técnico
5	INSCRIPCION DE ALUMNO NUEVO	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	1 Pago por costo de Inscripción:	100.00	Oficina de matriculas	Oficina de Registro Técnico
6	MATRICULA NIVEL INICIAL - ALUMNOS NUEVOS	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	 1 Tarjeta de vacuna 2 Seis (06) fotografías tamaño carné 3 Una (01) mica para documentos 4 Recibo de pago (2, 3, 4 y 5 años): - Matrícula - Derecho de ingreso 	200.00 350.00	Oficina de Matrículas	Oficina de Registro Técnico
7	MATRICULA NIVEL INICIAL - RATIFICACION	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	 1 Informe de Evaluación Formativa 2 Ficha Integral 3 Recibo de pago (2, 3, 4 y 5 años): - Matrícula 	200.00	Oficina de Matrículas	Oficina de Registro Técnico
8	MATRICULA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA- ALUMNOS NUEVOS		1 Ficha de Matrícula 2 Partida de Nacimiento. 3 Seis (06) fotografías tamaño carné 4 Certificados de estudios 5 Una (01) mica para documentos 6 Recibo de pago (1º a 6º Primaria y 1º a 5º Secundaria): - Matrícula - Derecho de ingreso	200.00 350.00	Oficina de Matrículas	Oficina de Registro Técnico
9	MATRÍCULA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA- RATIFICACION	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	Libreta de Notas Pago por Costo de Matrícula: * Para alumnos del 2º a 6º Grado Primaria * Para alumnos del 2º a 5º Grado Secundaria	200.00 200.00	Oficina de Matrículas	Oficina de Registro Técnico



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNICO	DE SERVICIOS NO EXC	LUSIVO	OS 201	6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
10	PAGO DE MENSUALIDAD POR SERVICIOS EDUCATIVOS	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	Cuponera de Pensiones Recibo de pago en banco comercial. INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA: a) Normal: Pensión b) HIJO de Docente UNT: Pensión c) HIJO de Administrativo UNT: Pensión d) HIJO de Trabajador RNC: Pensión e) HERMANO MENOR: Pensión f) Por Situación Económica: Pensión g) Becado por Rendimiento: Pensión	255.00 160.00 160.00 100.00 175.00 175.00 70.00	Tesorería	Director
11	RETIRO Y TRASLADO DE ALUMNOS	Acuerdo del Comité Directivo del 25.09.2003	1 Formato de Solicitud2 Constancia de vacante	Gratuito	Mesa de Partes del C.E.E	Oficina de Registro Técnico
12	DUPLICADO DE CUPONERA	Facultad otorgada por Ley General de Educación N° 28044	1 Recibo de Pago	10.00	Tesorería	Tesorería
13	BENEFICIO DE BECAS Y MEDIAS BECAS	Facultad otorgada por Ley General de Educación Nº 28044	1 Formato de solicitud de Beneficio Económico 2 Constancia del cuadro de méritos del nivel primario(si pasa a primero de secundaria) o constancia del cuadro de méritos del ultimo grado estudiado. 3 Llenado de ficha social. 4 Justificación. *Beneficio Parcial EconómicoPensión *Beneficio Completo (Beca) Pensión	175.00 70.00	Tesorería	Tesorería



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNICO	DE SERVICIOS NO EXC	LUSIVO	OS 201	6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
14	DUPLICADO DE CUADERNO DE INTERCOMUNICACION		1 Recibo de pago por duplicado.	15.00	Tesorería	Oficina de Registro Técnico
15	DUPLICADO REGISTRO DE NOTAS DE PRIMARIA		1 Recibo de pago por duplicado.	3.00	Oficina de Registro Técnico	Coordinador Administrativo
16	DUPLICADO REGISTRO DE NOTAS DE SECUNDARIA	Facultad otorgada por Ley General de Educación N°	1 Recibo de pago por duplicado.	5.00	Oficina de Registro Técnico	Coordinador Administrativo
17	DUPLICADO LIBRETAS DE NOTAS DE INICIAL	28044	1 Recibo de pago por duplicado.	3.00	Oficina de Registro Técnico	Coordinador Administrativo
18	DUPLICADO LIBRETAS DE NOTAS DE PRIMARIA		Recibo de pago por duplicado.	3.00	Oficina de Registro Técnico	Coordinador Administrativo
19	DUPLICADO CARNET DE BIBLIOTECA		Recibo de pago por duplicado.	1.00	Oficina Biblioteca	Coordinador Administrativo



UNIDAD ORGÁNICA: FAC. EDUC. Y CC.COMUNICACIÓN DPTO. ACADÉMICO DE IDIOMAS Y LINGÜÍSTICA

	TEXTO	ÚNICO	DE SERVICIOS NO EX	XCLU	JSIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO EN CONOCIMIENTO DE IDIOMA EXTRANJERO	Acuerdo Pleno de Docentes del 19.06.06	Constancia de no adeudar pago por el curso Derecho de pago	11.00	Secretaría del Dpto. de Idiomas y Lingüística	Jefe del Departamento de Idiomas y Lingüística
2	AUTORIZACION DE EXAMEN DE SUFICIENCIA EN IDIOMAS	Acuerdo Pleno de Docentes del 19.06.06	Solicitud Derecho de pago: Estudiantes de Pregrado Particulares	50.00 100.00	Secretaría del Dpto. de Idiomas y Lingüística	Jefe del Departamento de Idiomas y Lingüística



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CC. COMUNICACIÓN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2014 Y 2015

	TEXTO Ú	JNICO	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE (por cada uno de los cuatro módulos)	En el marco del Convenio № 133- 2014-MINEDU-UNT aprobado con Resolución Rectoral № 1693- 2014/UNT	1 Formato de Solicitud2 Recibo de pago	20.00	Coordinación del Programa	Coordinador General del Programa de Actualización Docente 2014-2015
2	DIPLOMA DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE (al concluir el programa)	En el marco del Convenio № 133- 2014-MINEDU-UNT aprobado con Resolución Rectoral № 1693- 2014/UNT	 Formato de Solicitud Una foto a color, en fondo blanco, reciente, tamaño carné. (caballeros: con saco, camisa y corbata; damas con traje de vestir). Recibo de pago 	100.00	Coordinación del Programa	Coordinador General del Programa de Actualización Docente 2014-2015



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNIC	O DE SERVICIOS NO E	XCLUS	VOS 20	16
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN		COSTO S/	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR NIVEL (Básico, Intermedio y Avanzado)		Haber concluido estudios en el nivel solicitado. Una (01) foto tamaño pasaporte a color y con el logo de la UNT. Copia de DNI. Copia del voucher de pago.	50.00	Mesa de Partes y Registro.	Director
2	CERTIFICADO DE CONVERSACIÓN		Haber concluido tres ciclos en el nivel Avanzado. Voucher de pago.	50.00	Mesa de Partes y Registro.	Director
3	CONSTANCIA DE ESTUDIOS		Solicitud dirigida al Director del CIDUNT. Haber culminado o estar estudiando en el CIDUNT Pago de constancia.	20.00	Mesa de Partes y Registro.	Director
4	DESARROLLO DE CURSO DE CONVERSACIÓN		Haber concluido el nivel de Inglés Básico como mínimo. Pago de costo mensual.	100.00	Mesa de Partes y Registro.	Director Coord. Acad.
5	EXAMEN DE NIVELACIÓN		Ser estudiante del CIDUNT No haber dejado de estudiar más de cinco (5) meses. Pago de costo por examen	20.00	Mesa de Partes y Registro.	Coord. Académico
6	EXAMEN DE REZAGADOS		Ser estudiante CIDUNT No estar inhabilitado en el curso. Pago de costo por examen	20.00	Mesa de Partes y Registro.	Coord. Académico
7	EXAMEN DE SUFICIENCIA		Solicitud dirigida al Director del CIDUNT. Tener conocimientos previos del idioma en el nivel solicitado. Pago de costo por examen	100.00	Mesa de Partes y Registro.	Director Coord. Acad.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNIC	DE SERVICIOS NO EX	CLUS	IVOS 20	16
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
8	EXAMEN DE UBICACIÓN		Tener conocimientos previos del idioma Pago de costo por examen	20.00	Registro y Secretaria	Coord. Académico
9	DUPLICADO DE CARNÉ CIDUNT		 Documento de identidad Una fotografía a color, en fondo blanco, reciente, tamaño carné. Pago de costo por duplicado de carné 	5.00	Registro y Secretaria	Director
10	EXPEDICIÓN DE BECAS O MEDIA BECAS DE ESTUDIOS : Para 1er. Y 2do. Puesto de su promoción / Tercio Superior. Personal del CIDUNT (cónyuge e hijos)	Reglamento de Becas del CIDUNT aprobado en Sesión extraordinaria del Comité de Dirección del 09.11.1998	 Solicitud de Beca o Media Beca Acreditar 1er o 2do puesto (BECA) o Tercio Superioro (Media BECA) de su promoción. Declaración de compromiso de estudio del idioma. Nota: En ambos casos deberá pagar su matrícula de S/.20.00. En caso de beca deberá pagar pensión mensual de S/.35.00 y en caso de media beca deberá pagar pensión mensual de S/.50.00 	GRATUITO	Mesa de partes	Comité Directivo
11	MATRÍCULA Estud. U.N.T Beca 18 y Público en General		Documento de identidad Una fotografía a color, en fondo blanco, reciente, tamaño carné. Pago de costo de matrícula	20.00	Registro	Director Coord. Administ.
PENSI	ÓN DE ENSEÑANZA INGLÉS - I	PROGRAMA NII	VOS	Ī		
12	DICTADO DE CURSO DE INGLES PARA NIÑOS (3-14 AÑOS) a) Hijos de docentes y administrativos de la UNT, hijos de miembros de colegios profesionales,estudiantes de colegio nacional. b) Público en general		a) Hijos de: docentes y administrativos de la UNT, de miembros de 1 Boleta de pago de la UNT o Fotocheck del colegio profesional del padre o madre o ficha de matrícula en el colegio nacional del alumno. 2 Pensión bimensual b) Público en general. 1 Pensión bimensual	130.00 150.00	Mesa de Partes y Registro.	Director Coord. Acad.
13	MEDIAS BECAS (Programa Niños)		 Solicitud de Media Beca Acreditar 1er o 2do puesto de su promoción. Declaración de compromiso de estudio del idioma. NOTA:En caso de obtener la media beca, deberá pagar su matrícula de S/. 20.00 y pensión bimensual de S/.70.00 	70.00	Registro	Coord. Administ. Director



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNIC		NOEXCL	USI	VOS 20	16
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	MINACION DEL SERVICIO DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN R E Q U I S I T O S S/				LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
PENSI	ÓN DE ENSEÑANZA INGLÉS y	OTROS IDIOM/	AS - PROGRAMA REGULAR				
14	PENSIÓN DE ENSEÑANZA INGLES Y OTROS IDIOMAS (Programa Regular) a) Estudiantes de la UNT b) Docentes,administrativos de la UNT y sus familiares directos)		a) Estudiantes UNT: 1 Carné Universitario 2 Carné CIDUNT 3 Pago de costo de pensión de enseñanza mensual b) Docentes,administrativos de la UNT y sus familiares of 1 Fotocopia de última boleta de pago UNT. 2 Fotocheck UNT (en caso ser docente o administrativo UI 3 Constancia de parentesco (en caso de familiar directo) 4 Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	NT) o	0.00	Registro	Coord. Administ. Director
15	PENSION DE ENSENANZA INGLES y OTROS IDIOMAS (Programa Regular) Estudiantes Beca 18 y otros convenios		Documento de identidad Acreditación Beca 18 o de pertenecer a la entidad que re Pago de costo de pensión de enseñanza mensual		8.00	Registro	Coord. Administ. Director
16	PENSIÓN DE ENSEÑANZA INGLES Y OTROS IDIOMAS (Programa Regular) Público en General		Documento de identidad Carné CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	10	00.00	Registro	Coord. Administ.
17	PENSIÓN DE ENSEÑANZA INGLES (Programa Regular-Especial Beca)		- Carné CIDUNT - Resolución Directoral del CIDUNT - Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	3	35.00	Registro	Coord. Administ. Director
18	PENSIÓN DE ENSEÑANZA DE INGLES(Programa Regular - Especial media Beca)		Carné CIDUNT Resolución Directoral del CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	5	50.00	Registro	Coord. Administ. Director
PENSI		PROGRAMA E	CONÓMICO (Horario especial)				
19	PENSIÓN DE ENSEÑANZA DE INGLES(Programa Regular Económico)		Carné CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	70	0.00	Registro	Director Coord. Administ.
20	PENSIÓN DE ENSEÑANZA DE INGLES(Programa Intensivo Económico)		Carné CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	14	40.00	Registro	Director Coord. Administ.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

	TEXTO	ÚNIC	O DE SERVICIOS NO E	XCLUS	IVOS 20	16
Nº DE ORDEN		DE APROBACIÓN	REQUISITOS cos S		LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
PENSI	ÓN DE ENSEÑANZA INGLÉS Y	OTROS IDIOMA	IAS - PROGRAMA INTENSIVO			
21	PENSIÓN DE ENSEÑANZA DE INGLES Y OTROS IDIOMAS (Programa Intensivo-Estudiantes UNT)		1 Carné CIDUNT2 Carnet universitario3 Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	160.00	Registro	Director Coord. Administ.
22	PENSION DE ENSENANZA DE INGLES Y OTROS IDIOMAS (Programa Intensivo-Estudiantes Baca 18 y Convenios)		Carné CIDUNT Acreditación Beca 18 o de pertenecer a la entidad que realizó el cor Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	venio 130.00	Registro	Director Coord. Administ.
23	PENSIÓN DE ENSEÑANZA DE INGLES y OTROS IDIOMAS (Programa Intensivo-Publico en General)		Carné CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	200.00	Registro	Director Coord. Administ.
24	PENSIÓN DE ENSEÑANZA INGLES Y OTROS IDIOMAS (Programa Intensivo-Especial Beca)		Carné CIDUNT Resolución Directoral del CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	70.00	Registro	Director Coord. Administ.
25	PENSIÓN DE ENSEÑANZA INGLES Y OTROS IDIOMAS (Programa Intensivo-Especial Media Beca)		Carné CIDUNT Resolución Directoral del CIDUNT Pago de costo de pensión de enseñanza mensual	100.00	Registro	Director Coord. Administ.
26	TRADUCCIONES Y REVISIÓN DE TRADUCCIONES		Recibo de Pago en los siguientes casos: a) Traducción por página A4 a doble espacio b) Revisión de traducción por página A4 a doble espacio	50.00 30.00	Secretaría	Director Coord. Administ.
27	VISACIONES		Traer el documento original Pago de costo por cada página	20.00	Registro y Secretaría	Director Coord. Administ.
28	ALQUILER DE TEATRÍN Y AUDITORIO CIDUNT		Solicitud dirigida al Director del CIDUNT. Recibo de Pago por medio día (Particulares)	200.00	Secretaría	Director Coord. Administ.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: CENTRO EDUCATIVO DE APLICACIÓN "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"

	TEXTO U	JNICO	Ι	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016				
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN		REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO				
1	CERTIFICADOS	Facultad otorgada por Ley General de Eduación Nº 28044		Solicitud simple. Pago por costo de certificado Dos fotos a color, en fondo blanco, recientes, tamaño carné.	15.00	Secretaría del C.E.A.	Director				
2	CONSTANCIAS DE PRÁCTICAS	Facultad otorgada por Ley General de Eduación Nº 28044	1	Solicitud simple.	Gratuito	Secretaría del C.E.A.	Director				
3	EVALUACIÓN DE APLAZADOS	Facultad otorgada por Ley General de Eduación Nº 28044			Gratuito	Secretaría del C.E.A.	Director				
4	INSCRIPCIÓN DE ALUMNO NUEVO	Facultad otorgada por Ley General de Eduación № 28044		Copia de DNI.	Gratuito	Secretaría del C.E.A.	Director				
5	MATRÍCULA NIVEL SECUNDARIA ADULTOS-ALUMNOS NUEVOS		1 2 3 4 5	Partida de Nacimiento. Seis fotos a color, en fondo blanco, recientes, tamaño carné. Certificados de estudios.	Gratuito	Secretaría del C.E.A.	Director				
6	MATRÍCULA NIVEL SECUNDARIA RATIFICACIÓN	Facultad otorgada por Ley General de Eduación Nº 28044		Libreta de notas.		Secretaría del C.E.A.	Director				
7	RETIRO Y TRASLADO DE ALUMNOS	Decreto Directoral Nº 011 del 05.03.2002	1 2	Solicitud simple. Constancia de vacante.	Gratuito	Secretaría del C.E.A.	Director				

El servicio de enseñanza-aprendizaje es gratuito, no hay un pago por los servicios educativos brindados.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO MÉDICO -

Dirección de Bienestar Universitario

	TEXT	O ÚNIC	O DE SERVICIOS N	10 EX	CLUSI	VOS	2016	
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	5/.		LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO	
			SERVICIO DENTAL					
1	SERVICIOS PARA ALUMNOS DE LA UNT SERVICIO A LA COMUNIDAD		CONSULTA DENTAL EXTRACCION TERCERA MOLAR EXTRACCION PROFILAXIA CURACION SIMPLE CURACION COMPUESTA CURACION CON RESINA SEGMENTACIÓN DE CORONA CONSULTA MÉDICA DENTAL	ESTUDIANTES Gratuito 40.00 8.00 10.00 12.00 15.00 25.00 5.00	TRABAJADORES Gratuito 50.00 10.00 15.00 15.00 20.00 35.00 6.00	FAMILIARES	Unidad Dental	
			SERVICIO MEDICO				Unidad Dental	
1	PRESTACION DE SERVICIO MEDICO		VISACION DE CERTIFICADO CERTIFICADO MEDICO CONTROL DE PRESION ARTERIAL NEBULIZACIONES CURACIONES DE HERIDAS DEBRIDACIONES DE ABSCESO RETIRO DE PUNTOS SUTURA EXTRACCION DE UÑA ELECTROCAUTERIZACION LAVADO DE OIDO VENOCLISIS	ESTUDIANTES Gratuito 2.00 Gratuito 3.00 1.00 2.00 1.00 3.00 3.00 5.00 2.50 2.00	TRABAJADORES Gratuito 2.00 Gratuito 4.00 3.00 3.00 2.00 4.00 4.00 8.00 3.00 4.00	FAMILIARES - Gratuito 5.00 5.00 4.00 3.00 5.00 5.00 10.00 4.00 5.00		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO MÉDICO -

Dirección de Bienestar Universitario

	TEXT	O ÚNIC	O DE SERVICIOS I	NO EX	CLUSI	VOS	2016		
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS		COSTO S/.		LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO	
			SERVICIO DE LABORAT	ORIO					
				ESTUDIANTES	TRABAJADORES	FAMILIARES			
1	HEMATOLOGIA								
			HEMOGRAMA HEMOGLOBINA	2.00 2.00	3.00 3.00	3.00 3.00			
			HEMATROCRITO	2.00	3.00	3.00			
			V.SEDIMENTACIÓN	1.00	2.00	3.00			
			TIEMPO DE COAGULACIÓN	2.00	3.00	3.00			
	_		TIEMPO DE SANGRÍA	2.00	3.00	3.00			
2	BIOQUÍMICA								
			UREA ACIDO URICO	3.00 3.00	4.00 4.00	5.00 5.00			
			CREATININA	3.00	3.50	3.50			
			GLUCOSA	3.00	3.50	3.50			
			PERFIL LIPÍDICO	15.00	20.00	20.00			
			COLESTEROL TRIGLICERIDOS	3.00 4.00	3.50 4.50	5.00 5.00			
			HDL-COLESTEROL	4.00	4.50	5.00			
			LDL-COLESTEROL	4.00	9.00	10.00			
3	INMUNOLOGÍA		EDE-OOLEO ENOL	4.00	9.00	10.00			
3	INVIOLOGIA		RPR VDRL	3.50	3.50	4.00			
			GRUPO SANGUINEO RH	3.00	3.00	4.00			
			AGLUTINACIONES	4.00	5.00	6.00			
			HIV-SIDA	15.00	15.00	15.00			
			PREGNOSTICON	6.00	6.00	7.00			
			FACTOR REUMATOIDEO	3.00	3.00	3.50			



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO MÉDICO - Dirección de Bienestar Universitario

	TFYT	O ÚNIC	CO DE SERVICIOS	NO FX	CLUSI	VOS	2016	
				I L A		V O O		AUTORIDAD
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS		COSTO S/.		LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
				ESTUDIANTES	TRABAJADORES	FAMILIARES		
4	BACTERIOLOGÍA							
			INV. DE BK COLORACIÓN DE GRAM	Gratuito 2.00	2.00 3.00	3.00 4.00		
			SECRECIÓN DIRECTO VAGINAL	2.50	3.50	4.50		
5	UROANÁLISIS							
			ORINA COMPLETA	2.00	3.00	3.00		
			GRAM	2.00	3.00	3.00		
6	MICOLOGÍA							
			EXAMEN DIRECTO DE HONGOS	2.00	2.50	3.00		
7	PARASITOLOGÍA							
			EXAMEN DIRECTO DE HECES EXAMEN SERIADO DE HECES PRUEBA DE PARCHE DIRECTO PRUEBA DE PARCHE SERIADO	2.00 5.00 2.00 5.00	2.50 6.00 2.50 6.00	3.00 6.00 3.00 6.00		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: COMEDOR UNIVERSITARIO - DBU

T	EXTO Ú	NICO	DE SERVICIOS NO EX	CLUS	IVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	ALQUILER DEL LOCAL DE CASINO UNIVERSITARIO		Solicitud dirigida al administrador del Comedor Universitario Autorización de la dirección de espectáculos de la Municipalidad * Alumnos * Actividades culturales * Actividades sociales	70.00 150.00 500.00	Comedor Universitario	Oficina General de Bienestar Universitario
2	ATENCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES (BUFET)		 Requerimiento del servicio. Pago con boleta de depósito en Caja Trujillo y/o autorización de transferencia. *El monto del pago será de acuerdo al servicio solicitado. 	*	Comedor Universitario	Oficina General de Bienestar Universitario



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE MOCHE

	TEXTO ÚNICO I	DE SE	RVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	ADICIONAL BASE CAVITARIA IONOMERO AUTO		Porción	5.00		
2	ADICIONAL BASE CAVITARIA IONOMERO FOTO		Porción	7.00		
3	ADICIONAL DE AGUJAS		Unidad	0.50		
4	ADICIONAL DE AMALGAMA		Porción	4.00		
5	ADICIONAL DE ANESTESIA		Unidad	1.00		
6	ADICIONAL DE COMPOMERO		Porción	10.00		
7	ADICIONAL DE HIDROXIDO DE CALCIO Y/O SUERO FISIOLOGICO		Porción	1.00		
8	ADICIONAL DE RADIOGRAFIA BITEWING		Toma RX	1.50		
9	ADICIONAL DE RADIOGRAFIA OCLUSAL		Toma RX	5.00		
10	ADICIONAL DE RADIOGRAFIA OCLUSAL PARTICULAR		Toma RX	5.00		
11	ADICIONAL DE RADIOGRAFIA PERIAPICAL		Toma RX	1.50		
12	ADICIONAL DE RADIOGRAFIA PERIAPICAL PARTICULAR		Toma RX	1.50		
13	ADICIONAL DE RESINA AUTOPOLIMERIZABLE		Porción	3.00		
14	ADICIONAL DE RESINA FLUIDA		Porción	5.00		
15	ADICIONAL DE RESINA FOTOPOLIMERIZABLE		Porción	10.00		
16	ADICIONAL DE SELLANTE		Porción	5.00		
17	ADICIONAL DE IONOMERO DE RECONSTRUCCION		Porción	7.50		
18	ADICIONAL DE IONOMERO DE CEMENTACION		Porción	10.00		
19	AGUJA E HILO DE SUTURA		Unidad	8.00		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE MOCHE

	TEXTO ÚNICO I	DE SE	RVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
20	CEMENTACION DE CORONA (IONOMERO auto)		Pieza	10.00		
21	CEMENTACION DE CORONA (IONOMERO dual)		Pieza	20.00		
22	CEMENTACION DE CORONA POR PIEZA (C.POLIC)		Pieza	5.00		
23	CEMENTACION DE INCRUSTACION (IONOMERO auto)		Pieza	10.00		
24	CEMENTACION DE INCRUSTACION (IONOMERO dual)		Pieza	20.00		
25	CEMENTO RECONSTRUCTOR DE MUÑONES IONOMERO		Porción	15.00		
26	EXODONCIA, CIRUGIA PERIODONTAL (MEDIANA COMPLEJA)		Atención	22.00		
27	DERECHO POR PROTESIS REMO. FIJA Y/O TOTAL		Atención	15.00		
28	DIQUE DE GOMA		Unidad	1.00		
29	DRENAJE O ALVEOLITIS		Atención	5.00		
30	ENDODONCIA DIENTES ANTERIORES		Atención	45.00		
31	EXODONCIA SIMPLE		Atención	6.00		
32	EYECTOR DE SALIVA		Unidad	0.50		
33	FLUORIZACION AMBAS ARCADAS		Atención	10.00		
34	HISTORIAS CLINICAS		Atención	4.00		
35	HOJA DE BISTURI		Unidad	1.00		
36	INACTIVACION DE CARIES POR PIEZA		Atención	4.00		
37	JERINGA HIPODERMICA		Unidad	1.00		
38	LAMINA DE CERA		Unidad	0.50		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE MOCHE

	TEXTO ÚNICO I	DE SE	RVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
	OBTURACION COMPUESTA CON AMALGAMA (02 PORCIONES)		Atención	16.00		
40	OBTURACION CON COMPOMERO (01 PORCION)		Atención	25.00		
41	OBTURACION CON RESINA AUTOPOLIMERIZABLE (01 PORCION)		Atención	15.00		
42	OBTURACION CON RESINA FOTOPOLIMERIZABLE (01 PORCION)		Atención	25.00		
	OBTURACION RESINA FLUIDA		Atención	20.00		
44	OBTURACION SIMPLE CON AMALGAMA(01 PORCION)		Atención	8.00		
	OBTURACION TEMPORAL (GUTAPERCHA)		Porción	4.00		
46	OBTURACION TEMPORAL (OXIDO DE ZINC Y EUGENOL)		Porción	4.00		
47	PASTILLA REVELADORA		Unidad	0.50		
48	PROFILAXIS (DETARTRAJE Y/O PULIDO)		Atención	10.00		
49	PULPECTOMIA		Atención	42.00		
50	PULPOTOMIA		Atención	22.00		
51	RADIOGRAFIAS BITEWING		Atención	4.00		
52	RADIOGRAFIAS BITEWING PARTICULAR		Atención	12.00		
53	RADIOGRAFIAS OCLUSALES		Atención	8.00		
54	RADIOGRAFIAS OCLUSALES PARTICULAR		Atención	17.00		
55	RADIOGRAFIAS PERIAPICALES		Atención	4.00		
56	RADIOGRAFIAS PERIAPICALES PARTICULAR		Atención	12.00		
57	SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS POR PIEZA		Atención	7.00		
58	RADIOGRAFIAS SERIADA PERIAPICALPARA CEI (8 A 14 UNIDAD)		Atención	32.00		



UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE CÓMPUTO E INFORMATICA "OLGA YICA DE TORRE" - FAC.ENFERMERÍA

	TEXTO	ÚNIC	O DE	O DE SERVICIOS NO			EXCLUSIVOS 2016			
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación		REQUISITOS		COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO		
1	DICTADO DE CURSOS DE COMPUTACION BASICA: WORD, EXCEL, POWER POINT.	R.R. N° 554-R-96	2 Pago de recit	po por costo de enseñanza por curso: es de la Facultad de Enfermería s		40.00 100.00	Unidad de Cómputo Secretaría del Decanato	Director de la Unidad de Cómputo		
2	CERTIFICADO DE APROBACION CURSO DE COMPUTACION BASICA (90 HORAS)		1 Pago por cos	to de certificado.		10.00	Unidad de Cómputo	Director de la Unidad de Cómputo		
3	EXAMEN DE SUFICIENCIA CURSO DE COMPUTACION BASICA		Solicitud dirig Pago por cos	iida a la Decana to de examen		132.00	Mesa de Partes de la Facultad de Enfermería	Director de la Unidad de Cómputo		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: CENTRO DE INFORMATICA DE LA FAC. DE CC.ECONOMICAS - CICEC

	TEXT	O ÚNIC	O DE SERVICIOS NO EXCLU	SIV	OS 201	. 6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	INSCRIPCIÓN EN LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN OFRECIDOS POR EL CICEC	Resolución de Consejo de Facultad Nº 018-2014- Fac.CC.EE. Del 04.12.14	-Foto tamaño pasaporteEn caso de ser alumno de la UNT presentar carné universitario vigente, sino DNIPago de Costo de Inscripción dependiendo del curso elegido: WINDOWS 8, WORD 2013 (BÁSICO y AVANZADO), EXCEL 2013 (BÁSICO, INTERMEDIO y AVANZADO), ACCESS 2013 (BÁSICO Y AVANZADO), POWER POINT 2013. * Público en general. * Alumnos de otra Facultad y personal de la UNT. * Alumnos de la Facultad de CC.EE. EXCEL FINANCIERO, MS PROJECT 2013, HERRAMIENTAS DE INTERNET (I y II), CREACIÓN DE PÁGINA WEB (I y II), COREL DRAW X6 (I y II). * Público en general. * Alumnos de otra Facultad y personal de la UNT. * Alumnos de la Facultad de CC.EE. MACROS (I, II y III), VISUALNET (ESCENCIAL, BÁSICO, INTERMEDIO y AVANZADO), ADOBE ILLUSTRATOR CS6 (I y II), ADOBE PHOTOSHOP CS6 (I y II), ADOBE INDESIGN CS6. * Público en general. * Alumnos de otra Facultad y personal de la UNT. * Alumnos de otra Facultad y personal de la UNT.	100.00 80.00 60.00 110.00 90.00 70.00 120.00 100.00 80.00	Secretaría del Centro de Cómputo	Director del CICEC
2	CONSTANCIA DE ESTUDIOS		-Culminación o realización de estudios en el CICEC. -Pago de Constancia	28.00	Secretaría del Centro de Cómputo	Director del CICEC
3	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE CURSO	Resolución de Consejo	-Foto tamaño pasaportePago de Duplicado de Certificado	40.00	Secretaría del Centro de Cómputo	Director del CICEC
4	EXAMEN DE CLASIFICACIÓN	de Facultad Nº 018-2014- Fac.CC.EE. Del 04.12.14	-Tener conocimientos en computaciónPago de Costo por el Examen	28.00	Secretaría del Centro de Cómputo	Director del CICEC
5	EXAMEN DE SUFICIENCIA		-Tener conocimientos en computaciónFoto tamaño pasaportePago de Costo por el Examen	110.00	Secretaría del Centro de Cómputo	Director del CICEC

FACULTAD DE CC.ECONOMICAS

	TEXT	O ÚNIC	O DE SERVICIOS NO EXCLU	SIV	OS 201	6
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	ALQUILER DE EQUIPOS Y PROYECTOR MULTIMEDIA	Resolución Vicerrectoral Administrativa Nº 150- 2003/VAD-UNT	Pago por hora (solo particulares)	35.00	Tesorería	Profesor Secretario de la Facultad de CC.EE.
2	ALQUILER DE AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	Resolución Vicerrectoral Administrativa Nº 150- 2003/VAD-UNT	Pago por hora (solo particulares)	50.00	Tesorería	Profesor Secretario de la Facultad de CC.EE.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA "JAVIER SERVAT UNIVAZO"

	TEXTO Ú	NICO	DE SERVICIOS	NO F	EXCLU	JSIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS		COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	ANÁLISIS DE CAMPIMETRÍA CON EL CAMPÍMETRO GOLDMANN		* Pago del recibo		30.00	INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA	



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: LASACI - FAC. ING.QUIMICA

	TEXTO	ÚNIC	CO DE SERVICIOS NO EXC	LUSI	VOS 2	016
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
*	ANALISIS QUIMICOS	R.R. N° 0227- 99/UNT. Resol.Decanato N° 083-98-DEC	^El pago del servicio sera de acuerdo al tipo de analisis que se detalla a	*	LABORATORIO LASACI -UNT	DIRECTOR
		R.R. Nº 1403- 2009/UNT	A. ANÁLISIS DE AGUAS Fisicoquímico (dureza total, calcio, magnesio, cloruros, pH, conductividad, ST, STD, SS, alcalinidad y sulfatos)	140.00		
			B. ANÁLISIS DE SUELOS Fisicoquímico (cloruros, sulfatos, salinidad, pH y humedad) Nutrientes (nitrógeno, fósforo, potasio y materia orgánica)	120.00 140.00		
			C. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	160.00		
			D. <u>ANÁLISIS BROMATOLÓGICO</u> (Proteínas, grasas, carbohidratos, fibra, humedad, cenizas y energía)	160.00		
			E. <u>ANÁLISIS DE COMBUSTIBLE</u> (Gravedad, API, destilación, azufre, poder calorífico, viscosidad, agua y sedimentos, índice de cetano)	280.00		
			F. <u>Análisis de Asfalto</u>	280.00		
			G. <u>ANÁLISIS DE CAL</u>	50.00		
			H. <u>ANÁLISIS DE CARBÓN</u> (Ceniza, azufre, humedad, carbón fijo y poder calorífico)	140.00		
			I. ANÁLISIS DE METALES PESADOS Plomo Boro Cadmio Hierro Cobre Zinc Mercurio Cianuro	30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 50.00		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: LASACI - FAC. ING.QUIMICA

	TEXTO	ÚNIC	O DE S	SERVICIOS	NO	EXC	LUSI	VOS 2	016
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación		REQUISITOS			COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
*	ANALISIS QUIMICOS	R.R. Nº 0227- 99/UNT. Resol.Decanato Nº 083-98-DEC R.R. Nº 1403- 2009/UNT	Sodio Potasio Calcio Magnesio Aluminio Manganeso Plata Oro	J. <u>ANÁLISIS DE CATIONES</u>			30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00	LABORATORIO LASACI -UNT	DIRECTOR
			010	K. ANÁLISIS DE ANIONES			00.00		
			Carbonatos Bicarbonatos Fosfatos Cloruros Hipoclorito Nitritos Nitratos DBO DQO Nitrógeno Amoniacal Cromo hexavalente Cromo total TVN	II. ANALIGIO DE ANIONEO			30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 50.00 50.00 40.00 40.00		
			%Sacarosa %Pureza Polarización Azúcares reductores Brix Acidez	L. <u>Análisis de Caña de Azuca</u>			40.00 30.00 30.00 40.00 25.00 25.00		
			Grado Alcohólico Acidez total Test de Barbet Aldehidos Esteres Azúcar	M. <u>ANÁLISIS DE ALCOHOL Y LICOR</u>	<u>ES</u>		40.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00		



UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

	TEXTO Ú	NICO DI	E SERVICIOS NO E	XCL	USIVO	S 2016	
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO	
4	ALQUILER DEL	R.R. N° 0318-2006/UNT del	Solicitud dirigida al Director General de Administración.		Mesa de Partes de la		
	AUDITORIO "CESAR VALLEJO"	23.03.06	2. Pago por día (sólo particulares)	500.00	Dirección General de Administración	Director de Recursos Físicos	
2	ALQUILER DEL "PARANINFO	R.R. N° 0318-2006/UNT del	Solicitud dirigida al Director General de Administración.		Mesa de Partes de la Dirección General de	Director de Recursos Físicos	
2	UNIVERSITARIO"	23.03.06	2. Pago por día (sólo particulares)	500.00	Administración	223.3.22300.000 1 101000	



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

	TEXTO ÚN	ICO	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	INSCRIPCION EN CURSO DE CAPACITACION PEDAGÓGICA AUTOFINANCIADO	Estatuto de la UNT Resolución específica	-Solicitud dirigida al Jefe de la OEDA. -Título profesional expedido por entidad de Educación Superior. -Pago por costo de Inscripción.	50.00 por crédito o por cada 48 horas lectivas	Secretaría de la Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico	Jefe de la Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico
2	INSCRIPCIÓN EN CURSOS INTERNOS PARA DOCENCIA DE LA UNT	Estatuto de la UNT	Acreditación del Decano. Solicitud del interesado. Estar en servicio.	Gratuito	Secretaría de la Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico	Jefe de la Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico
3	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE PUBLICACIONES Y MATERIALES EDUCATIVOS	Estatuto de la UNT	 Solicitud dirigida al Vicerrectorado Académico. Informe OEDA. Hoja de vida del (los) autor (es). Ejemplar o prototipo del producto. Pago del derecho. 	100.00 por producto	Secretaría de la Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico	Jefe de la Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE IMPRESIONES Y EDITORIAL UNIVERSITARIA

TI	EXTO ÚN	ICO	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	8 2016					
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO					
	SERVICIOS A LA UNT										
1	SERVICIO DE EMPASTADO Y ENCUADERNACION		- Requerimiento del servicio con oficio, adjuntando: Cartón, cola sintética, grapas, pabilo.	Gratuito	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria					
2	SERVICIO DE REFILADO Y CORTE		- Requerimiento del servicio con oficio.	Gratuito	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria					
3	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN OFFSET		 Requerimiento del servicio con oficio. Adjuntar modelo, diseño y material incluyendo placa metálica. 	Gratuito	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria					
			SERVICIOS PARTICULARES								
1	SERVICIO DE REFILADO Y CORTE		- Adjuntar material de corte -Pago por costo del servicio (Por bajada)	0.50	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria					
2	SERVICIO DE EMPASTADO Y ENCUADERNACION		-Pago por costo de: - Tesis (Ejemplar 06 unidades) - Libros (cartulina folcote) - Libros (cartón y plastificado) tamaño A4 - Libros (cartón y plastificado) tamaño A5	60.00 3.00 10.00 7.00	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria					
3	SERVICIO DE FOTOCHECK		- Pago de costo por cada Fotocheck	10.00	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria					



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE IMPRESIONES Y EDITORIAL UNIVERSITARIA

TI	EXTO ÚN	ICO	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	S 2016				
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO				
	SERVICIOS PARTICULARES									
4	SERVICIO DE FOTOGRAFIA		 - Pago de costo por: - Fotografía Digital tamaño Jumbo - Fotografía Digital 09 fotos Tamaño Carné - Fotografía Digital 06 fotos Tamaño Pasaporte 	10.00 10.00 10.00	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria				
5	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN OFFSET		-Adjuntar modelo y material incluyendo placa metálica. - Pago por costo de impresión por millar un solo color: * Tamaño oficio * Tamaño A-3 - Pago por costo de impresión por millar full color: * Tamaño oficio * Tamaño A-3	5.00 10.00 40.00 60.00	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria				
6	SERVICIO EN DUPLICADORA		Copia para impresión de libros: Millar por lado: Millar por ambos lados:	7.00 12.00	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria				
7	SERVICIO DE ENMICADO		- Pago por costo de enmicado	1.00	Mesa de Partes de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria	Jefe de la Oficina de Impresiones y Editorial Universitaria				



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: MUSEO DE ARQUEOLOGÍA

T	EXTO ÚN	ICO	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	EXONERACION DE PAGO POR EL INGRESO AL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA	Art. 37 de la Ley 27444	Presentar solicitud dirigida al Director del Museo de Arqueología, solicitando la exoneración de pago respectiva	Gratuito	Boletería del Museo de Arqueología	Autoridad encargada de la atención al público
2	VISITAS AL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES)	Art. 29 y 30 de la Ley 27444 R.R. N° 0318-2006/UNT del 23.03.06	1 Pago por el ingreso: * Escolares y niños * Adultos	1.00 5.00	Boletería del Museo de Arqueología	Autoridad encargada de la atención al público



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: MUSEO DE ZOOLOGÍA "JUAN ORMEA RODRÍGUEZ"

	TEXTO U	ÚNICO	DE	SERVICIOS	NO	EXCL	USIVOS	5 2016		
Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	Disposición Legal y fecha de aprobación		REQUISITOS		COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO		
1	EXONERACION DE PAGO POR EL INGRESO AL MUSEO DE ZOOLOGIA	Art. 37 de la Ley 27444		1 Presentar solicitud dirigida al Director del Museo de Zoología, solicitando la exoneración de pago respectiva			Boletería del Museo de Zoología	Autoridad encargada de la atención al público		
2	VISITAS AL MUSEO DE ZOOLOGÍA (FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS)	Art. 29 y 30 de la Ley 27444 R.R. N° 0318- 2006/UNT del 23.03.06	* Estudiante * Adultos * Turistas E	Pago por el ingreso: * Estudiantes y niños * Adultos * Turistas Extranjeros NOTA: Los mayores de 65 años pagarán el 50% del costo, presentando DNI		0.50 1.00 2.00	Boletería del Museo de Zoología	Autoridad encargada de la atención al público		



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: PROYECTO ARQUEOLÓGICO HUACA DE LA LUNA

	TEXTO (JNICO	DE SERVICIOS NO	EXCLU	SIVOS	2016
N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	DISPOSICIÓN LEGAL Y FECHA DE APROBACIÓN	REQUISITOS	COSTO S/.	LUGAR DE RECEPCION PARA EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	VISITAS TURÍSTICAS AL MUSEO HUACAS DE MOCHE	R.R. N° 0815- 2010/UNT R.R. N° 1195- 2010/UNT Oficio N° 019-2014- PHLL	Pago por el ingreso: * Adultos * Estudiantes universitarios e Institutos Superiores * Escolares	5.00 3.00 1.00	Centro de visitantes Campiña de Moche- Huaca de la Luna	Encargado de la atención al público